

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2019 00606 00

En atención a la solicitud que antecede (archivo 08, C.2- expediente digital), por secretaría, ofíciase a la Secretaría de Educación Departamental de Vaupés para que indique el trámite dado al oficio No. 01585 del 6 de septiembre de 2019. Tramítese por la parte demandante adjuntando copia de la constancia de radicación del señalado oficio ante dicha entidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

Juez

Estado electrónico del 19 de enero de 2022

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a75c2d51a5c22c1801bf644cee900ab9b9dccb7c0611ee42499b2d68559a1230**

Documento generado en 18/01/2022 02:31:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>